



SINDICATO DE VANGUARDIA NACIONAL DE LOS TRABAJADORES DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

Eje Central Lázaro Cárdenas y Xola S/N , Planta baja Colonia Narvarte Del. Benito Juárez Distrito Federal CP. 03020
Tel.57239300 Ext. 23512 Correo: sindicatovanguardianacional@hotmail.com

Ciudad de México a 18 de octubre de 2016

Estimado solicitante número de folio 6013500000416

Me refiero a su atenta petición a esta Representación Sindical para que le sea proporcionada:

- **“Copia de todos los convenios, contratos, acuerdos o cualesquiera que sea la denominación, mediante los cuales el sujeto obligado al que va dirigida esta solicitud pactó la entrega de recursos económicos a la asociación civil Centro de Instrumentación y Registro Sísmico AC, de 1987 a la fecha.**
- **Copia de todos los convenios, contratos, acuerdos o cualesquiera que sea la denominación, mediante los cuales el sujeto obligado al que va dirigida esta solicitud pactó la entrega de recursos públicos a la empresa MDREIECK SA DE CV, o por los cuales se adquirieron o arrendaron productos o servicios con la empresa MDREIECK SA DE CV, de 1987 a la fecha.**
- **Copia de todos los convenios, contratos, acuerdos o cualesquiera que sea la denominación, mediante los cuales el sujeto obligado al que va dirigida esta solicitud pactó la entrega de recursos públicos a la empresa Alerting Solutions Inc., o por los cuales se adquirieron o arrendaron productos o servicios con la empresa Alerting Solutions Inc.**
- **Copia de todos los convenios, contratos, acuerdos o cualesquiera que sea la denominación, mediante los cuales el sujeto obligado al que va dirigida esta solicitud pactó la entrega de recursos públicos a la empresa AtHoc Inc., o por los cuales se adquirieron o arrendaron productos o servicios con la empresa AtHoc Inc.**
- **Copia de cualquier convenio, contrato o cualquiera que sea la denominación del instrumento legal mediante el cual el sujeto obligado al que va dirigida esta solicitud haya contratado los servicios profesionales de la persona física Efraim Petel**
- **Copia de todos los convenios, contratos, acuerdos o cualesquiera que sea la denominación, mediante los cuales el sujeto obligado al que va dirigida esta solicitud pactó la entrega de recursos públicos a cualquier otra empresa o asociaciones civiles, para la adquisición, instalación, mantenimiento preventivo o correctivo a receptores de radio SARMEX o sus insumos.**

- **Copia de todos (sic) las expresiones documentales en las cuales quedaron registradas las auditorías o ejercicios de verificación de resultados, o de correcto uso de recursos públicos, relacionados con la compra, instalación y mantenimiento a receptores de radio SARMEX.**
 - **Copia de las expresiones documentales en las que se establece la clave de identificación y el número de serie de cada uno de los receptores de radio SARMEX adquiridos u, donados, traspasados u otorgados por cualquier vía al sujeto obligado al que va dirigida esta solicitud, indicando en cada caso el nombre, folio o denominación exacta del convenio, contrato, acuerdo o cualesquiera que sea la denominación de los documentos mediante los cuales se estableció la compra, adquisición, traspaso, transferencia, donación de cada receptor.**
 - **Copia de las expresiones documentales en las cuales se establece el número de serie y clave de identificación de los receptores de radio SARMEX adquiridos u otorgados en donación o traspaso al sujeto obligado al que va dirigida esta solicitud, pero que no han sido instalados hasta la fecha, especificando el lugar en el que está programada su instalación; la fecha para la cual está programada su instalación; así como la instancia o área de gobierno que mantiene en resguardo dichos equipos en tanto se concreta su instalación.**
 - **Copia de las expresiones documentales en las cuales se establece cualquier pérdida, robo, sustracción, desaparición, destrucción o baja del inventario de cualquier receptor de radio SARMEX adquirido u otorgado en donación o traspaso al sujeto obligado al que va dirigida esta solicitud, pero que no han sido instalados hasta la fecha, especificando el número de folio y la clave de identificación de cada uno de estos receptores, la razón de su baja del inventario, así como la fecha de su baja del inventario.**
 - **Copia de las expresiones documentales en las cuales se establecen las acciones penales o administrativas emprendidas por el ente obligado a causa de la pérdida, robo, sustracción, desaparición o destrucción de receptores de radio SARMEX, especificando el número de folio y la clave de identificación de cada uno de esos receptores.**
 - **Copia de cualquier otro convenio, contrato, acuerdo cualesquiera que sea la denominación de la documentación, mediante la cual se haya pactado cualquier entrega de recursos públicos al Centro de Instrumentación y Registro Sísmico AC, desde 1987 hasta la fecha.**
 - **Copia de las expresiones documentales en las cuales se establece la ubicación exacta de cada uno de los receptores de radio SARMEX adquiridos u otorgados, e instalados por el ente obligado, especificando el número de folio y la clave de identificación de cada uno de los receptores de radio SARMEX, sus coordenadas de geolocalización; y la fecha de instalación.**
 - **Copia de cualquier convenio de donación mediante el cual el sujeto obligado haya recibido en donación receptores de radio SARMEX, o entregado en donación receptores de radio SARMEX”**
- 

Sobre sus peticiones me permito comunicar a usted que en términos de lo dispuesto por la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información, publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 4 de mayo de 2015 y asimismo por lo previsto en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública publicada en el DOF el 4 de mayo de 2015, la solicitud de información en cuestión fue sometida a consideración del Comité de Transparencia del Sindicato de Vanguardia Nacional de los Trabajadores de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes conforme los procedimientos de ley aplicables, el cual después de realizadas las gestiones pertinentes, concluye que la solicitud en comento es notoriamente improcedente, en virtud de las siguientes razones:

Las finalidades de nuestra organización sindical son las que expresamente señala la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional en materia laboral, así como supletoriamente las disposiciones de la Ley Federal del Trabajo y los acuerdos y tratados internacionales suscritos y vigentes en términos de la propia Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de organización sindical y representación de los derechos de los trabajadores afiliados a los Sindicatos.

De igual manera, los objetivos y facultades competencia de ésta organización sindical, previstos en sus estatutos, mismos que son públicos en términos de lo dispuesto por las Leyes Federal y General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, citadas respectivamente en antecedentes, delimitan puntualmente el ámbito de acción legal de esta Representación Sindical y, entre éstas facultades y competencias no se encuentran inscritas ninguna que se relacione con el ámbito de interés de sus solicitudes.

Que igualmente puede considerarse notoriamente improcedente su solicitud de información a esta Representación Sindical en virtud de que requiere usted información de contratos, acuerdos u otros instrumentos vinculantes que datan de 1987, cuando el Sindicato de Vanguardia a quien usted ha dirigido su solicitud de información ni siquiera existía.

En efecto, se informa a usted que el Sindicato de Vanguardia Nacional de los Trabajadores de la SCT, se constituye el día 15 de abril del año 2013 conforme el expediente del tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje número 9078/13 de fecha 28 de noviembre de 2013.

Derivado de lo anterior, se concluye que no puede considerarse a esta organización sindical sujeto obligado para proporcionar la información requerida por usted de hechos que tuvieron lugar veintinueve años antes de la creación y constitución de dicho Sindicato, inclusive.

Atentamente el Comité de transparencia del Sindicato de Vanguardia.

